

Homilía de XVIII Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2018 - 2019 - (Ciclo C)

“Guardaos de toda clase de codicia”

Pautas para la homilía

Guardaos de la codicia pues la vida no depende de tus bienes

En el Evangelio de hoy uno de los que escuchaban a Jesús le propone hacer de arbitro o juez entre él y su hermano que disputaban el reparto de la herencia paterna, pero Jesús no entra en esta disputa hereditaria entre hermanos, no la juzga, evita dar una respuesta y simplemente abre otro camino que nos lleva al fondo de esta cuestión, construyendo un criterio sobre algo tan importante como es la formación de la conciencia ante la codicia.

Jesús propone para ello una parábola que aclara la postura de los creyentes ante los bienes materiales o la de aquellos que se centran en la supuesta seguridad del dinero.

Esta breve parábola se conoce como la parábola del "rico necio". Y rico necio es aquel que es dominado por el tener y olvida lo esencial, su alma, su ser. Pues la verdadera transformación que nos acerca al Reino predicado por Cristo se opera en la profundidad de nuestro ser no en la superficie de nuestro tener. Por ello en lugar de dar una sentencia jurídica como le piden, Jesús propone hacerse rico pero a los ojos de Dios; ya que la avaricia destruye la paz, destruye los valores del Reino, destruye el plan de Dios, porque nos encierra en nosotros mismos.

¿Pero, qué es hacerse rico a los ojos de Dios?

¿Acumular buenas obras?, como el que acumula bienes materiales. O Bien ¿Hacer méritos para que Dios nos recompense después en la otra vida?. Entenderlo de esa manera es seguir entendiéndolo desde la perspectiva del "ego", desde la perspectiva del negocio, del interés, de aquel que piensa yo doy algo para conseguir algo a cambio o hago algo por miedo a la culpa o al infierno. Tal vez sea lo correcto, pero en realidad el que obra así está centrado en su Yo, en su ego.

No. La respuesta no se encuentra en la órbita del crecimiento económico o materialista, no está en la órbita del tener ni del hacer, a lo que apunta más bien en esta ocasión la parábola es al desapego de los bienes materiales.

El desapego no es el rechazo. El desapego es apostar por nuestra libertad, es no estar atados al deseo de tener cosas, ni al miedo de no tenerlas. Jesús en este caso, señala un camino y aconseja un cambio de valores que oriente nuestra vida hacia otra meta más plena. Más libre. Una meta que no será ya el tener, si no el ser. La libertad personal que conduce al seguimiento de Cristo. Pero para llegar a esa meta el camino es arduo, duro, ascético por así decirlo, pues se trata de una lucha muy personal y a la vez una tarea de por vida, nunca terminada.

Buscad los bienes de allá arriba

El proceso para trascender este afán posesivo que acaba en la codicia y que a todos nos embiste lo encontramos en la

segunda lectura tomada de la carta del apóstol Pablo a los Colosenses. Donde se da una respuesta a nuestras inquietudes ante el uso de los bienes materiales, tan necesarios siempre que sea en su justa medida.

La carta es a la vez una respuesta muy personal, pues no olvidemos que Pablo es el apóstol converso del judaísmo que está viviendo intensamente la novedad de la vida cristiana, hasta el punto de afirmar que vive, pero ya no vive él, ya no es él, sino el mismo Cristo quien vive en él. Por eso a “sus hijos”, nuevos cristianos de la ciudad de Colosas, (ciudad al este de Éfeso en la zona del Asia Menor), les dice: **Buscad, aspirad a los bienes de allá arriba** porque vuestra vida está escondida con Cristo en Dios.

No les dice “odiad los bienes materiales”, si no que señala como prioritario el buscar y el aspirar a los bienes de allá arriba”. Les propone pues una tarea de búsqueda de la autentica libertad interior, necesaria para centrarse en el seguimiento de Cristo. Así, las cosas materiales pasan a convertirse en un simple medio para la autentica libertad humana pero nunca en un fin en sí mismos.

Esta carta de Pablo diríamos hoy que es un modelo de acompañamiento espiritual, porque para lograr esa libertad interior el Apóstol no desdeña señalar una “lucha” que consiste en poner unos límites al “ego” humano, a los deseos más primarios de la persona, por ejemplo, el “no robar” o “no desear los bienes ajenos”. En su carta llega a hacerles un repaso del Decálogo. Visto como una normativa necesaria para poder abrirse a una comunicación con los demás, recordándonos a todos el sentido del ascetismo cristiano, cuya última finalidad es abrirse a la alteridad, es decir abrirse a los otros para encontrarse con Cristo.



Fr. Jesús Mª Gallego Díez O.P.
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)